



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio.

Estados de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses.
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 de abril del 2016

A Los Socios de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cia. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de selección dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados de resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asunto

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de las compañías Transconcem Cia. Ltda y Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda., en donde posee participación del 99,72% y 50% respectivamente.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606





CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014
Activos corrientes:			
Caja y Bancos	4	562.737	640.524
Inversiones temporales	4	2.232.160	2.066.131
Total efectivo y equivalente de efectivo		2.794.897	2.706.655
Cuentas por cobrar:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	917.958	745.629
Compañías Relacionadas	6	1.195.954	1.301.788
Activos por impuestos corrientes	8	86.278	81.208
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	10	(69.802)	(55.550)
Total cuentas por cobrar, netas		2.130.388	2.073.075
Inventarios		25.261	29.396
Total activos corrientes		4.950.546	4.809.126
Activos no corrientes			
Vehículos, maquinaria y equipos, netos	9	502.733	536.517
Inversiones en sociedades	7	1.756.729	1.756.729
Total de activos		7.210.008	7.102.372

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

PASIVOS		Notas	31/12/2015	31/12/2014
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar:				
Cuentas por Pagar Comerciales			480.433	627.251
Pasivos por impuestos corrientes	8		3.376	6.974
Total de cuentas por pagar			483.809	634.225
Otras provisiones y beneficios definidos	10		85.835	62.307
Total de pasivos corrientes			569.644	696.532
Pasivos no corrientes				
Beneficios Definidos por jubilación patronal	10 y 11		2.514	2.231
Beneficios Definidos por Desahucio	10 y 12		1.132	1.010
Total de pasivos no corrientes			3.646	3.241
Total de pasivos			573.290	699.773
PATRIMONIO				
Capital Social	14		2.178.000	2.178.000
Reserva legal	15		287.866	272.307
Resultados acumulados			3.953.387	3.734.827
Adopción NIIF por Primera Vez	16		217.465	217.465
Total de patrimonio- estado Adjunto			6.636.718	6.402.599
Total de pasivos y patrimonio			7.210.008	7.102.372

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por actividades ordinarias			
Venta de cemento		7.769.890	7.729.568
Prestación de servicios de transporte		-	20.525
Total ingresos por actividades ordinarias		7.769.890	7.750.093
Costo de ventas y de servicios de transporte		(7.328.241)	(7.317.932)
Ganancia bruta en ventas		441.649	432.161
Gastos de Administración	17	(121.240)	(147.317)
Gastos de Venta	18	(63.222)	(93.506)
Ganancia de actividades operacionales		257.187	191.338
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(577)	(3.500)
Intereses ganados		229.271	146.811
Recuperación de siniestros		-	11.863
Arriendos ganados		49.660	24.312
Varios, netos		450	4.638
Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuestos		535.991	375.462
Participación de trabajadores	13	(80.399)	(56.319)
Impuesto a la renta corriente	13	(101.473)	(131.301)
Resultado integral del ejercicio		354.119	187.842
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)		0,16	0,08
Número de participaciones		2.178.000	2.178.000

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Años</u>	<u>Primer</u>	<u>Adopción</u>
	<u>Suscrito</u>	<u>Legal</u>	<u>Anteriores</u>	<u>Adopción</u>	<u>NIF</u>
				<u>vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2014	2.178.000	220.507	3.718.785	217.465	6.334.757
Apropiación reserva legal	-	51.800	(51.800)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(120.000)	-	(120.000)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	187.842	-	187.842
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2.178.000	272.307	3.734.827	217.465	6.402.599
Apropiación reserva legal	-	15.559	(15.559)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(120.000)	-	(120.000)
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	354.119	-	354.119
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2.178.000	287.866	3.953.387	217.465	6.636.718

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	7.747.985	8.601.526
Efectivo entregado por pago a proveedores, empleados y otros	(7.768.437)	(8.634.128)
Intereses ganados	229.271	146.811
Intereses pagados	(577)	(3.500)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>208.242</u>	<u>110.709</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en vehículos, maquinaria y equipos	-	(532.191)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(532.191)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(120.000)	(120.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(120.000)</u>	<u>(120.000)</u>
Incremento (Disminución) neto del efectivo	88.242	(541.482)
Efectivo y equivalente al inicio del año	2.706.655	3.248.137
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>2.794.897</u>	<u>2.706.655</u>

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto		
provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	354.119	187.842
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de activos fijos	33.784	15.817
Provisión para cuentas incobrables	14.252	-
Beneficios Definidos por jubilación patronal y desahucio	405	(220.178)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(87.925)	982.734
Disminución en deterioro de Cuentas por cobrar	-	(644)
Disminución (Incremento) en inventarios	4.135	(12.898)
Disminución (Incremento) en cuentas por pagar comerciales	(134.056)	(603.188)
Incremento (Disminución) en beneficios sociales	23.528	(238.776)
Total ajustes al resultado integral	(145.877)	(77.133)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	208.242	110.709

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.



CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1984 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, transporte, distribución y comercialización de cementos y sus derivados; así como material para la construcción.

Consortio Nacional de Cemento Concen Cia. Ltda., a partir del año 2013 se dedica exclusivamente a la compra – venta de cemento.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valoración de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

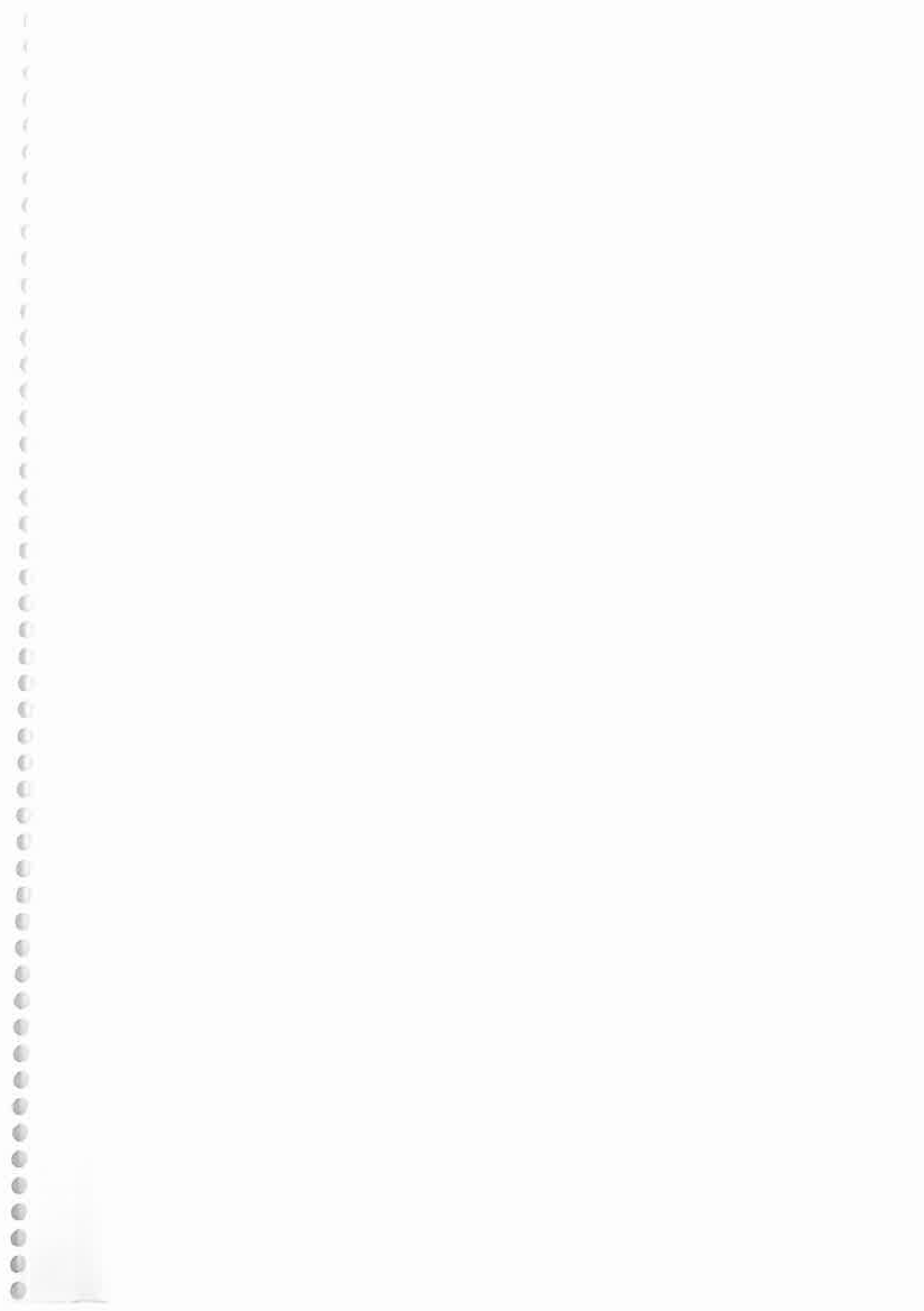
La gerencia de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.



NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5 y 10).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios.

e. Vehículos, maquinaria y equipos

Las partidas de maquinaria y equipos se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los vehículos que son llevados al costo atribuido.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de vehículos, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Inversiones en sociedades

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a acreedores. Cual fueron adquiridos como Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que Concem Cia. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 13).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Concem Cia. Ltda., clasifica sus ingresos en Venta de cemento al granel y prestación de servicio de logística por medio de cabezales.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 10 y 11).

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 10, 12 y 19 de reformas tributarias).



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 13).

Concem Cia. Ltda., al ser empresa vinculada con las operaciones que desarrolla Transconcem Cia. Ltda., realiza la unificación de utilidades amparados bajo la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar que indica en su "artículo 103.- Unificación de utilidades Si una o varias empresas vinculadas comparten procesos productivos y/o comerciales, dentro de una misma cadena de valor, entendida esta como el proceso económico que inicia con la materia prima y llega hasta la distribución y comercialización del producto terminado, la autoridad administrativa de trabajo de oficio o a petición de parte las considerará como una sola para el efecto del reparto de participación de utilidades." (Véase adicionalmente Nota 19)

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 34 Información Financiera Intermedia	NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
		Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (* Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades		
	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		
	Propiedad, planta y equipoActivos intangibles		
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipoActivos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Concem Cia. Ltda.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 2.794.897, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y Bancos

El saldo de caja y bancos al 31 de diciembre del 2015 comprende:

	2015	2014
	US\$	US\$
Caja General	-	8.399
Banco del Pichincha	385.560	540.442
Banco de la Producción	177.177	90.229
Banco Internacional	-	1.454
	562.737	632.125
Total	562.737	640.524



NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

b) Inversiones Temporales

Representan las inversiones efectuadas en instituciones financieras locales de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Banco Pichincha C.A.</u>	
Certificado de Inversión (depósito a plazo) con venimiento final en febrero del 2016 a una tasa promedio anual del 5,75%.	
1.092.904	
Certificado de Inversión (depósito a plazo) con venimiento final en febrero del 2016 a una tasa promedio anual del 5,75%.	
1.139.256	
2.232.160	

US\$

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	327.848	367.232
Vencido de:		
0 - 30 días	311.414	253.921
31 - 60 días	119.421	46.093
61 - 90 días	56.133	17.289
91 - 360 días	45.918	21.163
Más de 360 días (1)	57.224	39.931
Total cartera	917.958	745.629

(1) De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 69.802.



NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas (socios comunes) al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden:

	2015	2014
	US\$	US\$
COMPANÍAS RELACIONADAS		
Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda S.A. (1)	1.195.954	1.195.954
Transconcem Cia. Ltda.	-	105.834
	<u>1.195.954</u>	<u>1.301.788</u>

(1) Anticipos entregados para financiamiento de capital de trabajo a la compañía relacionada Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda; valores sobre los cuales se ha establecido un interés anual del 4% y no se ha definido fecha de liquidación.

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

Compañía	Porcentaje de participación	Valor	patrimonial	proporcional	Libros
	%	US\$	US\$	US\$	US\$
Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda.(1)	50,00%	5.000	459.145	5.000	
Transconcem Cia. Ltda. (1)	99,72%	1.751.810	2.495.752	1.751.729	
				<u>1.756.729</u>	

(1) Las subsidiarias tienen relación a través de socios y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías: Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda., su objeto principal es la estructuración y ejecución de proyectos de inversión inmobiliarios y Transconcem Cia. Ltda., que se dedica al transporte de carga pesada a nivel nacional.

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda., y Transconcem Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, se muestran a continuación:

	AVEIRO	TRANSCONCEM
	CIA. LTDA	CIA. LTDA
	US\$	US\$
Total activos	3.370.813	2.952.784
Total pasivos	2.452.523	450.024
Patrimonio de accionistas	<u>918.290</u>	<u>2.502.760</u>



NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación)

	AVEIRO CIA. LTDA	TRANSCONCEM CIA. LTDA
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	10.000	1.756.729
Reservas	5.000	33.283
Resultado integral del ejercicio	903.290	712.748
Total patrimonio	918.290	2.502.760

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprende:

	2015	2014
ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES		
IVA Crédito Fiscal	18.266	-
Retenciones en la fuente 2014	-	81.208
Retenciones en la fuente 2015	68.012	-
	86.278	81.208
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	4.905
Retenciones en fuente	1.773	2.035
Retenciones de IVA	1.603	34
	3.376	6.974

NOTA 9 - VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2014 y 2015:

	Saldo al 1 de enero del 2014 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2014 US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2015 US\$	Vida útil años
Edificios	-	510.000	510.000	-	-	510.000	20
Vehículos	59.081	-	59.081	-	(59.081)	-	5
Maquinaria y Herramienta	12.239	-	12.239	-	-	12.239	10
Equipo de Oficina	45.834	-	45.834	-	-	45.834	10
Muebles y Enseres	-	22.191	22.191	-	-	22.191	10
Depreciación	117.154	532.191	649.345	-	(59.081)	590.264	
Acumulada	(97.011)	(15.817)	(112.828)	(33.784)	59.081	(87.531)	
	20.143	516.374	536.517	(33.784)	-	502.733	



NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de otras provisiones y beneficios definidos, efectuadas por la compañía durante el año 2015:

Saldo al 01 de enero del 2015	Incremento	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2015
US\$	US\$	US\$	US\$
Corrientes:			
62.307	146.049	(122.521)	85.835
Prestaciones y beneficios sociales (1)			
Estimación de deterioro en cuentas			
por cobrar			
55.550	14.252	-	69.802
Largo Plazo			
Beneficio Definido por jubilación			
2.231	283	-	2.514
Beneficio Definido por Desahucio			
1.010	122	-	1.132
3.241	405	-	3.646

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, sueldos, vacaciones y aportes al I.F.S.S.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indican en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "método de crédito unitario proyectado" y las provisiones de los planes consideraran las remuneraciones del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Valor presente de la reserva actuarial:	2015	2014
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.514	2.231
Total provisión según cálculo actuarial	2.514	2.231



NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Concem Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2015 y 2014.

	2015		2014	
Utilidad antes de participación de trabajadores	535.995	535.995	375.462	375.462
15% en participación de trabajadores	80.399	(80.399)	56.319	(56.319)
Más - Gastos no deducibles		5.649		3.500
Base para impuesto a la Renta	461.245		322.643	
22% de impuesto a la renta	101.473		70.981	
Anticipo calculado – pago definitivo			131.301	

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2015		2014	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	101.474	22.27%	131.301	41,14%
Impuesto teórico (tasa nominal)	(100.231)	(22.00%)	70.210	22.00%
Resultado contable antes de impuesto	455.596	-	319.142	22%
Tasa nominal	-	-	-	-
Diferencia	1.243	0.27%	61.089	19.14%



NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

Explicación de las diferencias:					
2015			2014		
Parcial	Importe	%	Parcial	Importe	%
US\$	US\$		US\$	US\$	
5.649	1.243	0.27%	3.500	770	0,24%
-	-	0.00%	274.180	60.320	18.90%
1.243	0.27%		61.089	19.14%	
Efecto anticipo de impuesto a la renta					
Gastos no deducibles					

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es del 22,27% (41,14% en el 2014).

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 está representado por 2.178.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente. El resultado integral neto por participación es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Socios		Capital	
Ribadeneira José	1.089.000	50%	50%
Ribadeneira Pablo	1.089.000	50%	50%
Total	2.178.000	100,00%	100,00%

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve: Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTÍCULO PRIMERO DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES. Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF. Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 217.465.

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

2015	2014
US\$	US\$
72.694	85.505
32.493	36.794
6.356	9.178
5.824	6.659
3.873	3.140
-	4.470
-	1.188
-	360
-	23
121.240	147.317

Sueldos y Beneficios Sociales
Impuestos Municipales
Honorarios Profesionales
Superintendencia de compañías
Trabajos Ocasionales
Gastos judiciales
Alimentación
Transporte
Otros Menores

NOTA 18 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

2015	2014
US\$	US\$
33.784	15.816
14.252	-
5.957	11.769
3.000	-
2.070	820
1.521	3.602
904	5.185
843	6.667
380	270
213	639
168	1.347
130	271
-	34.465
-	726
-	2.734
-	4.195
-	758
-	315
-	1.176
-	617
-	1.720
-	685
63.222	93.506

Gasto depreciación
Cuentas Incobrables
Teléfono Fax
Mantenimiento y Reparación de Equipos
Pólizas de Seguro
Otros Menores
Papelaría, útiles Oficina y Sum. Computación
Mantenimiento Vehículos
Gasto Bancario
Vigilancia
Mantenimiento, Limpieza
Póliza de Vida y Asistencia Médica
Sueldos y Beneficios Sociales
Aginaldo Navideño
Alimentación – Lunch
Arriendos y Alicuotas Condominio
Correos, Guías aéreas
Fuerza Eléctrica
Mantenimiento y Reparación Oficina
Movilización, Hospedaje
Repuestos y Accesorios Uso Taller
Transporte



NOTA 19- ACUERDO SUSCRITO ENTRE TRANSCONCEM CÍA. LTDA. Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CONCEN CÍA. LTDA.

Durante el año 2014, la compañía Transconcem Cía. Ltda., celebró con empleados de las compañías Concem Cía. Ltda., un contrato de trabajo en el cual expresamente reconoce que se ha subrogado legalmente y en los términos del art. 171 del Código de Trabajo a los anteriores empleados de Concem Cía. Ltda., razón por lo cual Transconcem Cía. Ltda., reconoce que para todos los efectos legales, que dichos empleados vinieron prestando sus servicios desde que fueron contratados. Así también los trabajadores declaran que aceptan la subrogación que se realiza en este instrumento. La realización de estos instrumentos originó que los planes de beneficios definidos contabilizados hasta esa fecha sean transferidos por parte de Concem Cía. Ltda., y sean asumidos en su totalidad por Transconcem Cía. Ltda.

La compañía Concem Cía. Ltda., al haber transferidos todos sus empleados a la Compañía Transconcem Cía. Ltda., y al ser la dueña del grupo económico unificará las utilidades generadas del año 2015 con la compañía Transconcem Cía. Ltda., para el pago de trabajadores de acuerdo a la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. (Véase Nota 3, literal j)

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:



Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

- 6) El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representen las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

- 7) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

10) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos, entre los principales aspectos se establecen:

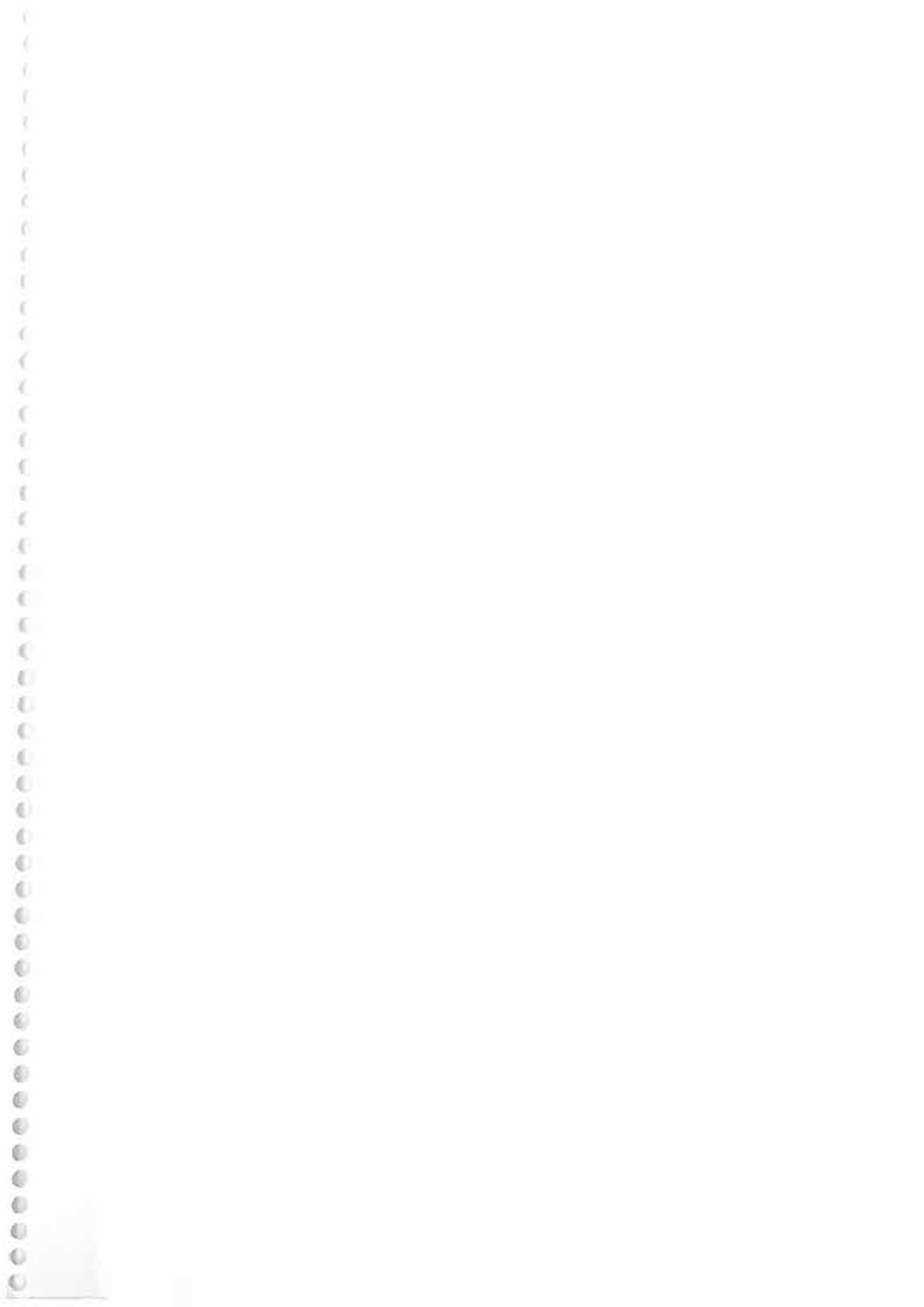
Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoría externa.

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

NOTA 21 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.



NOTA 21 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

(Continuación)

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 22 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificadas, para su presentación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2015			
Según Registros Contables	Según Estados Financieros	Diferencia	
81.592	65.232	16.360	16.360
16.360	-	16.360	-
65.232	65.232	-	-

(1) Representa la reclasificación del impuesto a la renta causado, con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, correspondientes al año 2015.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

